

----- Forwarded message -----

De: Laboral Risk S.L. - correo <correo@laboralgroup.com> <correo@laboralgroup.com>

Date: dt., 27 de juny 2023, 12:07

Subject: Nueva programacion de revision medica

To: <pinturescurtiellas@gmail.com>

laboralgroup

CLEVER PARTNER

Estimados Sres,

Mediante la presente, le notificamos que los trabajadores de la empresa **JOSEP CURTIELLAS GARCIA** con CIF **44995880Z** que se muestran a continuación han sido citados en el lugar, fecha y hora detallados a continuación para la realización del reconocimiento médico anual.

Por favor revise todos los datos y confirme la programación.

Miércoles 12 de Julio de 2023

Anular

09:00

44995880Z

JOSEP CURTIELLAS GARCIA

Los trabajadores deberán estar de alta para poder realizarse la revisión, si usan lentes correctoras tiene que llevarlas consigo mismo, si se estan tomando algun tipo de medicamento deberan llevar la/s receta/s médica/s, en caso de ausencia prolongada deberá aportar todos los informes de los que dispongan, deberan presentarse en ayunas en un mínimo de 4 horas anteriores a la revisión médica y por las consecuencias de la COVID-19 es obligatorio llevar mascarilla en las instalaciones de la clínica **LABORAL RISK TERRASSA** cuya dirección le detallamos a continuación:

GALILEO

144,

TERRASSA

(08224)

Todas las citas médicas están sujetas a programación previa con los centros médicos. Se informa que, en caso de no poder asistir a la misma, deberán obligatoriamente comunicar la imposibilidad de asistencia con una antelación no inferior a 48 horas. En caso de no cumplir con este requisito, la empresa podrá facturar los costes que se nos repercutan por el centro médico correspondiente ocasionados por la inasistencia a la cita médica programada.

Si tiene alguna duda puede ponerse en contacto con Laboral Risk a través de correo@laboralgroup.com o al teléfono 678 700 800.

Atentamente,
Departamento Vigilancia de la Salud



Empresa: CURTIELLAS GARCIA, JOSE
Nombre: **JOSEP CURTIELLAS GARCIA**
Fecha: 03/06/2022
DNI: 44995880Z
P.Trabajo: **15153-PINTOR**

Tipo de Revisión: RECONOCIMIENTO MÉDICO PERIODICO

En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se ha realizado el examen específico de Salud al trabajador en función del puesto de trabajo que desempeña en la empresa, dictaminándose en este acto:

APTO

Con las siguientes recomendaciones: La aptitud está sujeta a que el trabajador utilice técnicas ergonómicas adecuadas y que cumpla todos los requisitos de seguridad establecidos por el empresario.

PROTOCOLOS

MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS
CONDUCCIÓN DE VEHICULOS
TRABAJOS EN ALTURA
AMBIENTES CON POLVO
RIESGOS QUIMICOS
EXPOSICIÓN A RUIDOS
POSTURAS FORZADAS

Se recomienda examen médico de vigilancia de salud en: 1 AÑO

Dr. Gonzalo E Antelo Abdar
Nº col. 43696

ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO

SERVEI DE PREVENCIÓ ALIÈ
EN SEGURETAT I SALUT
Acred. SP - 002/2000 - G DEL DEPARTAMENT DE TREBALL
DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
MEDICINA DEL TREBALL

10/06/2022

Este certificado tiene validez durante el periodo propuesto siempre que no se produzca un cambio de puesto de trabajo, una ausencia prolongada del mismo por causas de salud o aparición de secuelas por accidente o enfermedad. Ante cualquier situación de las anteriormente citadas, contacten con el Servicio Médico para realizar una nueva evaluación del trabajador.